

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA C.EGUEZ S. A. IMPOEGUEZ**

**CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las 10:00 horas en el local situado en la ciudad de Guayaquil, Ciudadela Kennedy Norte Mz. 702 Solar 10-11 Piso 1 Oficina 3, se reunieron la totalidad de los accionistas de la compañía IMPORTADORA C.EGUEZ S. A. IMPOEGUEZ, el señor CESAR EDUARDO EGUEZ BARAHONA, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y la señora VERONICA VANESSA EGUEZ VILLAVICENCIO propietaria de seiscientos cuarenta acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una. Con lo que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía. También se encuentra presente el señor LUIS ALBERTO VITERI JIMENEZ, Comisario de la compañía. Preside la Junta la señora VERONICA VANESSA EGUEZ VILLAVICENCIO, actúa como secretario el señor CESAR EDUARDO EGUEZ BARAHONA, Gerente General de la compañía. El Presidente de la Junta pone en consideración de la sala los puntos a tratar, los mismos que son:

1. Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2018.
4. Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2018.
5. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del 2019.

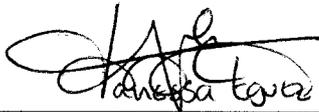
El Presidente dispone que el secretario constate el quórum de ley, una vez constatado el mismo, se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías, en lo referente a la Junta General Ordinaria de Accionistas. Inmediatamente el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes los puntos del orden del día a tratarse, cuales son: PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018; PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2018; PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2018; PUNTO CUATRO: Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2018; y PUNTO CINCO: Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del 2019.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad resuelve:

1. Aprobar los estados financieros, esto es el Balance General y el estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018.
2. Aprobar en todas sus partes el informe del Gerente General del ejercicio económico del 2018.
3. Aprobar en todas sus partes el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2018.

4. Aprobar la distribución de las utilidades del ejercicio, la misma que se distribuirá así: De la utilidad del ejercicio de \$4.599,89 se destine el 15% participación trabajadores, esto es \$578,98 el valor del impuesto a la renta, esto es \$860.18: Para reserva legal, esto es \$302,85 para completar el 50% del capital social y el saldo se lo deja para una futura decisión.
5. Se reelige como comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2019 al señor LUIS ALBERTO VITERI JIMENEZ, quien estando presente acepta el nombramiento.

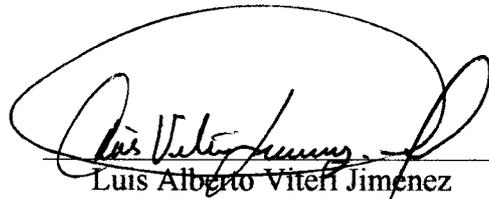
No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas, a las 11:35 horas. Habiendo concedido un receso para que la secretaria redacte el acta de esta Junta, misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por los asistentes que instalaron esta Junta, quienes para su constancia firman al pie.



Verónica Vanessa Eguez Villavicencio  
C. I. 130977238-0  
Presidente de la Junta



César Eduardo Eguez Barahona  
C. I. 090739011-6  
Secretario de la Junta



Luis Alberto Viteri Jimenez  
C. I. 090575655-7  
Comisario